

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 26 de Octubre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 576

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	"	25	15	10	5
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	"	50	30	20	10

NO SE ENMIENDAN

Discutió ayer la Comisión provincial, anualmente, si debía pasarse tanto de culpa a los tribunales ordinarios en contra del juez municipal suplente de Motril, que negó al agente ejecutivo de la Diputación el permiso para entrar en el domicilio de los concejales, a practicar embargo.

Sabe el público la enorme responsabilidad que la Asamblea ha contraído al adoptar un acuerdo ilegal, aprobando la proposición que reduce los sueldos de todos los empleados, incluso de los nombrados por Real orden y de los que obtuvieron las plazas por oposición o concurso.

Se presenta el conflicto gravísimo de no haber fondos en la caja provincial para abonar las atenciones más perentorias; ha constituido un problema, durante bastante tiempo, conseguir que no falten víveres en los establecimientos benéficos; la Ordenación de pagos atraviesa por difícil situación; los empleados no cobran; y cuando todo esto sucede, en vez de apurar todos los medios legales para obligar a los ayuntamientos a que ingresen sus desembolsos por contingente, cerrándoles las puertas a la resistencia, mediante procedimientos que se incoan contra los jueces que delincan por denegación de auxilio, se adoptan acuerdos tolerantes, benévolos, de concordia mal entendida, que perjudican los intereses provinciales.

Con energía sostuvieron en la sesión de ayer los señores Díaz Palomares y Fernández Mir, que proceda a entregar el expediente al señor Fiscal, para que incoase proceso en contra del juez municipal suplente de la ciudad costera, por denegación de auxilio; pero los buenos deseos de aquellos señores se estrellaron ante la oposición que se les hizo.

La Asamblea adoptó acuerdos caprichosos que pudieran motivar la suspensión de los diputados; la Comisión permanente ve que no ingresan los ayuntamientos; que trampeando se ha podido conseguir hasta aquí que no falten víveres a los acogidos en los hospitales, y prescinde de utilizar las disposiciones de la Instrucción de apremios para que se enteren los jueces municipales que corren el peligro de verse envueltos en procesos si amparan la resistencia de los ayuntamientos.

Evidentemente los diputados provinciales están incapacitados para ejercer sus cargos; reconócelo así la opinión, y es preciso que de ello se entere el Gobernador civil.

UN ROBO

Comunican de Vélez Benaudalla que el día 21 del actual, a las seis de la tarde, penetraron tres hombres enmascarados y armados de escopetas, en el cortijo llamado «Frasquito Miguella», propiedad de don Francisco Rodríguez Rodríguez, obligando a éste, bajo amenazas de muerte, a que les entregase el dinero que tuviera.

Rodríguez penetró con los malhechores en una de las habitaciones del cortijo y sacó de un baul 3.500 pesetas en billetes del Banco de España, que entregó a aquellos.

Marcháronse los ladrones, no pudiendo ver Rodríguez la dirección que tomaron, porque dijeron, previamente, que si se asomaba a la puerta del cortijo le matarían.

Del hecho se ha dado conocimiento a la guardia civil.

La tormenta de anteayer
En el túnel del «Chorro»

La tormenta de anteayer alcanzó a buena parte de la provincia.

Son muchos los pueblos donde cayó un aguacero inmenso, con grandes truenos y numerosas chispas eléctricas.

Acercas del accidentado viaje del tren de Málaga, conocemos nuevos e interesantes detalles.

En la estación de Alora se le puso al tren otra máquina, desechada por vieja e inservible, hasta el extremo de que, media hora después, llevaba apagados los fuegos.

Cuando se iba aproximando el convoy a la estación del «Chorro», el maquinista redobló las precauciones, y gracias a ellas, pudo evitarse una catástrofe, pues distinguieron al tren de mercancías que había salido de Málaga a las cinco de la mañana. Se pudo parar cuando se hallaban ambos trenes a unos cien metros de distancia.

La estación del Chorro se encontraba aislada. No había comunicación con Alora ni con Bobadilla.

Como en dicha estación no había personal, ni sobre todo, material para desobstruir el túnel y dar paso, fue preciso mandar por herramientas a las fábricas de electricidad y de carburo, que se encuentran encerradas en aquellas cercanías, en la que se perdió más de una hora.

Al fin llevaron hombres y material, comenzando los trabajos, soportando la copiosísima lluvia que caía. Entretanto, muchos de los viajeros, que no llevaban provisiones, dedicáronse a buscarlas por aquellos andurriales.

Los que tenían paraguas, tuvieron que abandonarlos, pues no resistían al vendaval; y de este modo encontraron en unas chozas, cerca del pueblo de Ardales, morcilla, tocino y uvas, que en tan apurada situación les supieron a gloria. El más afortunado fue Pascualín, que encontró magnífico chorizo, causando la envidia de sus compañeros de fatigas.

Faltaba por resolver un problema importantísimo: el del pan.

La guardia civil, que observaba la gazuza, custodiaba el vagón donde iba el pan destinado a las fondas de Bobadilla; pero al fin se observó que había trabajo para rato, y el pan salió a luz, con gran contentamiento de los pasajeros, que lo devoraron con extraordinario apetito.

Como el agua alcanzaba gran altura y estaban caídos algunos postes telegráficos, la desobstrucción del camino duró desde las diez y media de la mañana, hasta las tres de la tarde, en que el tren pudo reanudar su marcha.

LAS CONCEJALIAS

El Salvador y el Sagrario

Citado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para resolver el problema planteado, de producir dos vacantes para completar las veinte que forman la mitad de la Corporación, a la una de la tarde esperaban buen número de concejales y numeroso público.

Menudearon las conferencias y cabildos, pues había quienes no daban su brazo a torcer, ya en uno, ya en otro de los dos casos que tenían que ventilarse.

A las dos menos cuarto abre la sesión el señor La Chica.

Asistieron los señores Vidal, Villegas, Horques, Gómez (don Eduardo), Garrido, Atienza, Guirral, López Atienza, Amor y Rico, Rodríguez (don Ricardo), Barbero, Ruiz Gálvez, Oliveras, Pareja, Romo, Sánchez Gallardo, Santacruz, Notario, López Sáez, Osorio, López (don Torcuato), Sansón, Tuxet y Díez de Ribera.

Los concejales discuten *sotto voce* si debe discurrirse poco y votar pronto y en qué forma ha de efectuarse el sorteo. Manifiesta el Alcalde que se va a tratar de las dos vacantes que han de producirse en los distritos del Salvador y el Sagrario.

(Sale del salón el señor Díez de Ribera).

El señor López Sáez:—El caso del Salvador es clarísimo. Llevaba allí dos años de concejal el señor Gadeo, que falleció, sustituyéndolo el señor Díez de Ribera. Han transcurrido otros dos años; el señor Díez debe cesar, por haber transcurrido los cuatro años que marca la ley. Tenemos, pues, una vacante.

Falta otra, y esta debe hacerse en el Sagrario, donde se aumentó ultimamente un concejal por aumento del censo. Así procedo a la ley que quiere que se haga renovación por mitad, no solo en la totalidad, sino en cada uno de los distritos.

El señor López (don Torcuato) se muestra conforme con el señor López Sáez en lo que respecta al caso del Salvador; pero no así en el del Sagrario.

Estima que la convocatoria que se ha hecho es nula y que el señor López Sáez no ha convenido a nadie.

¿Por qué regala de tres se ha de hacer el sorteo solamente en el Sagrario, y no entre todos los distritos?

En resumen, que el señor López no se convence, ni mucho menos.

Entra en tanda el señor Amor y Rico.

La anormal situación porque viene atravesando el distrito del Salvador, exige que se haga vacante en éste y en el Sagrario, ó en ninguno de los dos.

La renovación en los distritos, según el Real decreto de Noviembre de 1890, afirma la elección por bienios; pues bien, ya en dos bienios no hubo elección en el Salvador; tampoco la hubiera habido a no ser por fallecimiento del señor Gadeo; tampoco la habrá, si ahora se hace vacante, en el bienio próximo.

Luego, para establecer la normalidad, no debiera haber ahora variación.

Anuncia que votará contra la vacante en el Salvador, y se reserva su voto en el del Sagrario para cuando sea oportuno.

El señor Garrido:—Señor Presidente, aquí hay dos cuestiones separadas; discutámoslas la primera, referente al Salvador, y vamos luego la segunda.

El señor Osorio se muestra conforme con el señor López Sáez, en lo referente al Salvador, y dice que de esto debe tratarse primeramente.

El Alcalde:—A votar.

Están conformes con que cese el señor Díez de Ribera en el Salvador, los señores Horques, Notario, Garrido, Barbero, Villegas, López Atienza, Sánchez Gallardo, Osorio, López Sáez, Romo, Tuxet, Rodríguez, Ruiz Gálvez, Oliveras, Vidal, Guirral, Gómez (don Eduardo) y La Chica.

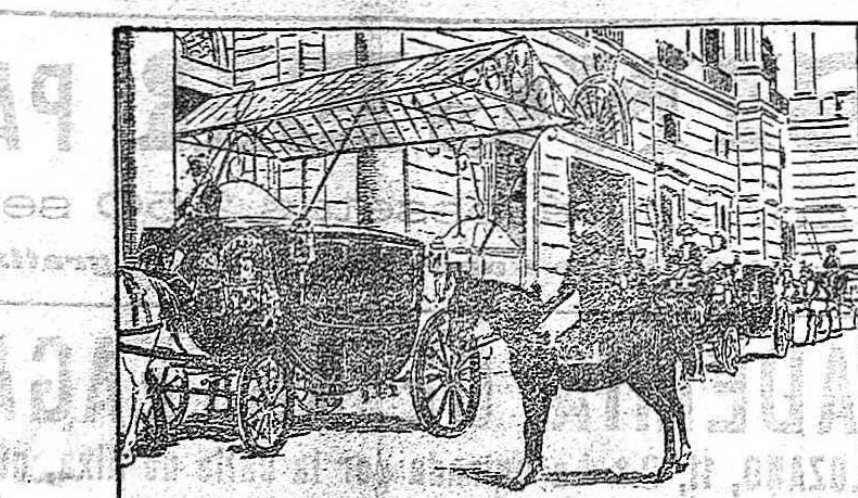
Votan en contra los señores Santacruz, Sansón, Amor y Rico y Pareja.

El señor Sansón explica su voto. Dice que los que han votado por la vacante tienen razón; pero él lo ha hecho en contra, porque se dará la anomalía de que en el bienio próximo, convocadas otras elecciones municipales, no pueda haberlas en el distrito del Salvador.

El señor Sánchez Gallardo, por el contrario, opina que las anomalías son excepciones que se producen por necesidad, y necesariamente hay que resolverlas. Por eso ha emitido su voto en pro.

Y el señor Santacruz, dice:—Yo he votado en contra, porque entiendo que el señor Díez no fué nombrado para que sustituyera al señor Gadeo ni a nadie, sino para que, fuera concejal, y se es concejal por cuatro años.

Y vamos al caso del Sagrario. Pide el señor Garrido Atienza que



Carroza de gala del Real palacio, en que fué anteayer el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, al Ayuntamiento de Madrid, para asistir al banquete dado en su honor.

se lea el artículo 45 de la ley municipal.

Y se lee lo que saben todos: que se renovará la mitad del Ayuntamiento.

El señor Garrido:—Esto dice la ley, y dice también que cada cuatro años cesa el concejal que ha ocupado su puesto ese tiempo. Luego no hay que verificar sorteo ninguno.

No conviene esto al señor López Sáez, quien dice que según las matemáticas, la mitad de 40 son 20. Falta una vacante, luego hay que hacerla en el Sagrario.

El señor Sánchez Gallardo:—Eso será legal, normalmente, pero no en las excepciones. Figúrenosnos que viene el cólera y nos morimos todos. (Risas. Voces:—¡No quiera Dios!) Aunque la ley mande otra cosa, habrá que elegir a todo el Ayuntamiento.

El señor Rodríguez no se satisface con las opiniones del señor López Sáez. Le pide que las aclare. No ve la razón por la cual tenga ningún concejal que cesar a los dos años.

El señor Osorio:—Voy a explicar al señor Rodríguez lo que quiere que se explique el señor López Sáez. Al Sagrario le corresponden seis concejales. Ahora se elegirán dos concejales; en los últimos se eligieron cuatro, cuando aquel aumento se debió dejar para estas elecciones. Por eso solo cabe elegir dos, ó lanzar a uno.

El señor Amor y Rico:—¡Ahí le pica.

El señor López Sáez dice que por cortesía contesta al señor Rodríguez, aunque ya lo ha hecho el señor Osorio. No se trata de opiniones ni caprichos, sino de dar cumplimiento al artículo 45 de la ley. Más oportuno que el sorteo entre todos a quienes no toca salir, es en el Sagrario, para restablecer la normalidad.

El señor Amor y Rico:—No me conviene el señor López Sáez. Antes voté una anomalía, para que dentro de un bienio no haya elección en el Salvador. Ahora vota velando por la normalidad. Está bien.

El señor López Sáez:—Lo mismo ha hecho S. S.

(Han entrado los señores Roca y Sánchez Mendo).

El señor Sansón:—Yo votaré contra el sorteo. El cargo de concejal dura cuatro años. Sorteando, se infringe este precepto de la ley.

Votan porque haya sorteo, los señores Horques, Notario, Villegas, López Atienza, Osorio, López Sáez, Roca, Romo, Tuxet, Amor y Rico, Pareja, Sánchez Mendo, Díez de Ribera, Gómez (don Eduardo), Vidal, Guirral y La Chica.

En contra, los señores Garrido, Barbero, Santacruz, Sánchez Gallardo, Sansón, López (don Torcuato), Rodríguez, Ruiz Gálvez y Oliveras.

Mientras se vota, produce alguna confusión, porque habían entrado algunos que se estaba votando solamente por el sorteo en general en todos los distritos; pero el Alcalde dice que ya no se puede hablar, porque se ha votado.

También llama la atención, el Alcalde al señor Rodríguez, por parecerle que éste vuelve a entrar en el fondo del asunto al explicar su voto.

Procede al sorteo de los cuatro concejales del Sagrario, a quienes no toca salir, señores Palacios, Gómez Tortosa, Nieva y González Alba.

Entiende el Alcalde que el sorteo debe hacerse por papeletas, como de costumbre.

El señor Barbero prefiere las bolas.

Deciden por las papeletas, y sobre la mesa aparece una urna de madera.

El señor Osorio:—Que sea de cristal. Colocan también otra de cristal, diciendo el Alcalde:—Para los dos gustos.

El Alcalde escribe los cuatro nombres antedichos en otras tantas papeletas, y los echa en la urna opaca. En la transparente echa tres papeletas en blanco y una papeleta donde dice Sale.

Extrae después una papeleta y lee:

—Don Angel González Alba.

Extrae otra y lee:

—Sale.

Se levanta la sesión.

LOS CONSUMOS

Para el día 28, a las tres de la tarde, está citada la Junta municipal de Asociados, para tratar del impuesto de consumos, cuyo encabezamiento con la Hacienda, como saben los lectores, ha sido aceptado ya por el Ayuntamiento. La Junta decidirá si el cobro del im-

puesto ha de hacerse por arriendo a venta libre, por conciertos gremiales, ó por repartimiento.

Si se elige el primer caso, se acordará la subasta, decidiéndose, además, si ha de ser incluido el cobro de los arbitrios extraordinarios.

POLÍTICA

Comentóse ayer el resultado del sorteo que tuvo lugar en el Ayuntamiento, a fin de declarar una vacante en el distrito del Sagrario-Magdalena, que, con la del señor Díez de Ribera, por el del Salvador, complete las vacantes de concejales que han de cesar para la renovación de la mitad del Ayuntamiento.

Declase en un grupo de políticos, que se ha venido asegurando que tocaría la suerte al señor González Alba, pareciendo extraño que la especie propagada, ignorase con qué fundamento, se haya convertido en hecho cierto.

Indicaban algunos que no dejó de ser casualidad que la primera papeleta de nombres correspondiese al señor González Alba, y que la primera también fuese la de «Sale», como si las endiabladas cuartillas de papel se hubiesen empeñado en dar gusto a los que, desde un mes antes, estaban vaticinando lo que había de suceder en el sorteo.

El exdiputado a Cortes por la circunscripción don Leonardo Ortega, conferenció ayer nuevamente con el socialista José García Álvarez, para disuadirle de que presente su candidatura por la parroquia de Santa Escolástica.

García Álvarez manifestó por segunda vez al exdiputado republicano, que serían inútiles cuantas gestiones hicieran en este sentido, pues luchará por la parroquia expresada en las elecciones municipales.

El señor Ortega marchó anoche en el tren expreso a Madrid.

Parece que ha desistido de volver a Granada para tomar parte activa en las elecciones.

Aseguraron ayer amigos de don Angel González Alba, que éste aspirará a obtener nuevamente el acta de concejal por el distrito del Sagrario.

Regresará el señor Alba a Granada, probablemente el sábado próximo.

El señor Díez de Ribera, que cesará en 31 de Diciembre, es candidato por el distrito del Salvador, que ahora representa en el Municipio.

La junta municipal republicana de Barcelona, ha proclamado candidato por el cuarto distrito de aquella capital, al catedrático de Medicina, don Antonio González Prats.

Servicios Municipales

En las obras municipales trabajó ayer el personal siguiente:

Cementerio, S. Colegios, 7; Mano de Hierro, 7; Arriola, 6; Boquerón, 10; Cárcel baja, 5; Laurel Alta, 16; Darro Cubierto, 14; Hornos del Abad, 4; muro del Puente Verde, 11; Carrera de Darro, 5; hoyos y zanjas, 4; Matadero, 4; marmolillos, 2. Total 103.

El Alcalde impuso ayer multa de una peseta, al vendedor Miguel Rodríguez Parra.

Se le ha ordenado al contratista de la limpieza que la efectúe en el callejón de la Merced.

EN LA AUDIENCIA

Tres penas de muerte

Como anunciáramos en el número anterior, ayer empezó en la sección tercera de la Audiencia el juicio por jurados contra José Salas Sánchez y Rafael y José Salas Rodríguez, por asesinato del guarda de campo Antonio Montosa Robles.

Declararon los procesados, ofreciendo sus relatos mucho interés: Salas Rodríguez dijo que cuestionaba con el interfecto sobre si debían dar vivas a don Leonardo Ortega ó al marqués de Portago, cuando fué agredido por el Montosa, que le hizo un disparo con una pistola, acometiéndose después mutuamente; que él se defendió con su navaja, hasta que llegaron varios hombres con palos, golpeando a los dos contendientes, obligándole a emprender la huida. Y que no conoció a los hombres de los palos, ni sabe que fueran su padre y hermano.

Estos negaron toda intervención en el hecho, asegurando que habían permanecido en su domicilio la noche entera. Explicaban el

hallarse procesados, a malquerencia y deseos de venganza del escribano de Santafé que actuó en el sumario, por existir el antecedente de que Salas Sánchez, el padre, fué conlenado con anterioridad por disparos y lesiones a un sobrino del actuario, y Rafael Salas ha cumplido condena también por haber matado a un cuñado de dicho escribano.

Los tres procesados hablaron con acentos de sinceridad, emocionando al auditorio. La prueba pericial consistió en los informes de seis profesores médicos, siendo lo más saliente de sus manifestaciones el deducir que la mayoría de las heridas que sufrió el interfecto debieron ser ocasionadas estando de pie, y que las lesiones incisivas quizás no hubiesen producido por sí solas, sin las contundentes, la muerte al Montosa.

La prueba de testigos fué muy confusa, tanto por las grandes contradicciones en que incurrieron los que decían haber presenciado el suceso, como porque la mayoría de ellos hablaban sólo por referencia de otras personas, ó acudían al socorrido *eso se dijo en el pueblo*.

Después de las diez de la noche terminó la práctica de las pruebas, anunciando el Fiscal, la acusación privada y las defensas, que modificaban sus conclusiones provisionales.

Con lo que se suspendió el juicio hasta hoy a las doce de la tarde.

REGALO
A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseosos de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número 36.570

de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas.

Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual llevará un número y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo sean en la actualidad tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, y los que se suscriban en el actual mes, dos suertes, (Octubre y Noviembre) así como los de fuera tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiéndose, que solo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número 36.570

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

Noticias Locales.

Con atento besalamano del Excelentísimo señor Arzobispo, recibimos ayer seis ejemplares de la hermosa cartapastoral que el Prelado dirige a sus diócesanos, como afectuoso saludo al inaugurar su pontificado.

Era nuestro propósito dedicar algún tiempo y espacio a este documento, de cuya publicación dábamos ayer noticia; pero creímosnos relevados de cumplir este deseo, al observar que se han anticipado *El Triunfo* y *El Defensor* a dar cuenta de la Pastoral extensamente, sin duda porque tuvieron la fortuna de recibir los ejemplares antes que nosotros.

Ello no obsta para que, a la atención del señor Arzobispo, quedemos sincera y profundamente reconocidos.

En el tren expreso de anoche marcharon a Madrid, el diputado provincial, don Rafael Hitos y don Rafael Latorre.

El teniente coronel de la guardia civil ha comunicado al Gobernador, que los coches de viajeros que hacen el recorrido entre Granada y Llanes, tienen hora fija para las salidas, cual impide que puedan ser escoltados.

Se ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que en Granada es vicepresidente del patronato de trata de blancas, la señora condesa de las Infantas.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro amigo don Diego López Ramos, representante en Granada y Málaga de importante casa Pedro Doméq.

Anoche contrajeron matrimonio la iglesia de San Ildefonso, la bella florita Matilde Hurtado Fernández, don Antonio Coubertoret Remonc.

A disposición del Juzgado de primera instancia, don Ángel Angustias López, dirigidos y amenazas a Dolores Perano.

La reserva de Ingenieros de Sevilla ha remitido al Alcalde la licencia soluta de Eugenio López.

A las diez de la mañana de ayer, có en la calle de Reyes Católicos, te a Correos, el motor número 14, un carro de don Juan de Dios Ramírez de Gábria Grande.

Las mulas cayeron al suelo, pero saltaron ilesas, y los vehículos no sufrieron desperfectos.

La guardia municipal ha dado al público conocimiento del suceso.

Anteayer falleció en esta capital, magistrado jubilado de la Audiencia Territorial, nuestro querido amigo Enrique Hernández Lobato.

Hondo sentimiento ha producido la triste noticia, pues el finado, por sus levantes prendas de carácter y bondad de proceder, habíase hecho acreedor al respeto y consideración de cuantos tuvieron la honra de tratarlo.

La conducción del cadáver al Cementerio, que tuvo lugar ayer tarde, mereció de relieve, las grandes simpatías gozaba el señor Hernández Lobato, pues formaron en la comitiva numerosas personas.

Enviamos a su distinguida familia expresión de nuestro profundo sentimiento.

Hace varios días que reventó el rro de las calles de Atarazana y Santa Ana, poniendo la pavimentación ambas vías en estado deplorable.

Además, se carece de luz en aquellos sitios, circunstancia que, unida la anterior, hace que sea imposible, pecialmente de noche, el tránsito por las calles citadas.

Los vecinos ruegan por nuestro conducto al señor Alcalde, se sirva ordenar que se componga el darro y que este de alumbrado a dichas calles, por dote con la premura que el caso requiere.

La Asociación granadina de caridad repartió ayer 871 comidas.

Ayer fué curado en la Casa de correos José Navarro García, de una rida contusa en la cara palmar de primera falange del dedo índice de mano derecha, que interesaba la piel tejida celular.

Se la produjo casualmente.

Experimentó ayer alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro distinguido amigo don Eduardo Moreno y Moreno, padre del primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Moreno Agrela.

Hacemos voto por su total restablecimiento.

El domingo último, detuvo la guardia civil en esta capital, a Manuel Dolores Padial Mingorance, y Miguel Jiménez Martín, quienes con ellos timaron 250 pesetas a don José Espadas.

La benemérita recuperó la expresada cantidad.

Los noches del sábado y domingo próximos, celebrará recesos la sociedad «La Amistad».

Los Asegurados en la Compañía GRESHAM tienen derecho a ser personalmente a las «Juntas generales de Accionistas» y a nombrar uno de los Revisores encargados del examen de las cuentas; y estas son luego comunicadas por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado Inglaterra.

Agente en Granada, don Miguel dina, calle Marqués de Falces, número 15.

ALMONEDA.—Por ausentarse, se hace almoneda de muebles buenos uso, adquiridos recientemente. Calle de Triana, hoy Conde de dillas, número 2.

La Confianza.—Véase anuncio en plana.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

El viaje de Loubet

Revista militar en Carabanchel. La lluvia. Detalles. Los cadetes. Incidentes. Elogios.

(Recibido con retraso.)
Madrid 24.—En el campamento de Carabanchel, celebró esta mañana la revista militar organizada en honor del presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

A las siete de la mañana, las tropas comenzaron a situarse en los puntos que previamente se les habían designado.

La menuda lluvia que a dicha hora empezó a caer, fué causa de que disminuyera bastante el número de los concurrentes al campamento. No obstante, las tribunas hallábanse atestadas de distinguidas personalidades, dominando las señoras entre los que las ocupaban.

A las nueve de la mañana llegó al campamento el Presidente de la República francesa, en carruaje. Al estribado derecho de éste marchaba a caballo, el Rey, vistiendo uniforme de capitán general.

Otros coches conducían al séquito del Presidente de la República.

Mr. Loubet y don Alfonso XIII fueron recibidos en el campamento a los acordes de la Marcha Real y Marcha Real, tributándose el gentil entusiasmo ovaciones.

Mientras ambos Jefes de Estado revisaban las tropas, llegaron al campamento la Reina doña María Cristina y la infanta doña María Teresa, a quienes escoltaba, a caballo, el infante don Fernando.

Las augustas damas situáronse en la tribuna Real.

Momentos después, llegó el ministro de la Guerra, señor general Weyler, con su Estado Mayor, en el que figuraban los agregados militares extranjeros.

El ministro y sus acompañantes, colocáronse frente a la tribuna Real.

Terminada la revista, Mr. Loubet, subió a dicha tribuna, colocándose entre la Reina doña María Cristina y la infanta doña Isabel.

El Rey, dando la derecha al infante don Fernando, ambos a caballo y seguidos de brillante Estado Mayor, colocáronse al pie de la tribuna regia. Frente a ésta situóse la escolta Real.

Seguidamente desfilaron las tropas con admirable marcialidad, siendo constantemente ovacionadas por todos los que presenciaban el acto. Principalmente, los alumnos de las Academias militares, que marchaban a la cabeza de sus armas respectivas, fueron aplaudidos.

La artillería desfiló al trote, y al galope la caballería, practicando la primera una difícil evolución al subir el repecho que hay entre el campamento y la carretera de Extremadura.

Un oficial se cayó del caballo que montaba, y con rapidez pasmosa, se incorporó al galope a su batería, siendo ovacionado.

La revista y el desfile causaron gran entusiasmo a los militares franceses, llamando la atención de éstos el que los soldados de infantería moviesen la mano izquierda, pues a los de igual clase en Francia enseñábase a sostener el arma con la izquierda, moviendo la derecha.

El infante don Carlos desfiló al frente de la brigada de caballería de su mando.

Los prácticos opinan que el acto militar ejecutado esta mañana en el campamento de Carabanchel, ha sido el mejor de los realizados desde hace muchos años.

Mr. Loubet y la Real familia regresaron a Madrid cuando terminó el desfile, tributándose honores las tropas que al efecto se situaron a lo largo de la carretera de Extremadura.

El recibimiento de Loubet en Madrid.—Juicios de la prensa francesa.

(Recibido con retraso.)
Madrid 24.—Comunican despachos de París que la prensa de aquella capital calificó de grandioso el recibimiento hecho en Madrid al Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Dicen los periódicos franceses que desde el Rey de España al último subdito, todos han extremado las demostraciones de afecto y cordialidad a Mr. Loubet.

Los corresponsales de los periódicos franceses, manifiestan muy satisfechos de los agasajos de que son objeto en Madrid.

Corrida de toros suspendida.

(Recibido con retraso.)
Madrid 24.—A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida de toros que hoy debía celebrarse en la plaza de esta capital, en honor del Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

El jueves se efectuará dicha corrida.

Loubet de paseo.

(Recibido con retraso.)
Madrid 24.—En compañía del Rey, y en coche cerrado, el Presidente de la República francesa, ha recorrido esta tarde los paseos del Retiro, la Castellana y varias calles del barrio de Salamanca.

Banquete en el Ayuntamiento.—Para los pobres de Madrid.—Un regalo.—Brindis.

(Recibido con retraso.)
Madrid 24.—Hoy, a las doce, verificóse en el Ayuntamiento el banquete preparado en honor del Presidente de la República francesa.

Un gentío inmenso invadía, desde mucho antes de la hora citada, los alrededores del palacio consistorial.

En el vestíbulo de éste, y bajo dosel, esperaban al Presidente de la República, el Alcalde de Madrid, señor Vincenti, y los concejales, que vestían de frac.

Momentos antes de las doce, llegaron al Ayuntamiento el Alcalde y concejales de París, y el embajador de Francia en España, Mr. Cambon.

Este, en nombre de Mr. Loubet, entregó al alcalde de Madrid, señor Vincenti, 25.000 pesetas para los pobres.

El Presidente de la República llegó al Ayuntamiento en carruaje, escoltado por los alumnos de la academia de caballería.

Su entrada en el palacio consistorial la efectuó Mr. Loubet, precedido por los maceros municipales.

Verificadas las presentaciones de los que se hallaban en el Ayuntamiento, el alcalde, señor Vincenti, entregó al Presidente de la República una preciosa estatua ecuestre del Rey don Alfonso XIII. Mr. Loubet agradeció mucho el obsequio.

Seguidamente sirvióse el almuerzo, que fué verdaderamente espléndido, mereciendo unánimes y expresivos elogios.

Al terminar el banquete, el Alcalde señor Vincenti, brindó elocuentemente en castellano, haciendo resaltar los sentimientos fraternales que deben existir entre naciones amantes del progreso, como Francia y España.

Invitó a los concejales del Ayuntamiento de París a que volviesen a Madrid cuando se celebre el Centenario de la guerra de la Independencia, para que se estrechen los cariñosos vínculos de amistad que unen a franceses y españoles.

Brindaron después el embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambon; el jefe del Gobierno español, señor Montero Ríos, y el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Este se mostró agradecidísimo de las atenciones de que viene siendo objeto, y dedicó a España calurosos elogios.

Terminó brindando por la prosperidad del Ayuntamiento madrileño.

Visitas a los museos.—Un the.

(Recibido con retraso.)

Madrid 24.—En ocho carruajes salieron esta tarde del regio alcázar, monsieur Loubet, el Rey don Alfonso XIII, los infantes don Carlos y don Fernando y los séquitos de los dos primeros, para visitar los museos de esta corte.

Recorrieron primeramente el de pinturas y el arqueológico, encaminándose después a la Armería Real.

En esta última, don Alfonso XIII hizo de «cicerone».

Delante de la armadura de Felipe II, el Rey hizo notar a Mr. Loubet que faltaban algunas piezas, mostrándole un cartelito, en el cual se dice que aquellas hallábase en el museo de París.

Mr. Loubet, manifestando gran sorpresa, exclamó:

—Pues, me extraña.

Terminada la visita a la Armería Real, el Rey, Mr. Loubet y sus acompañantes, subieron a las habitaciones que ocupa el último en el regio alcázar, donde tomaron té.

Sobre la suspensión de la corrida de toros.

(Recibido con retraso.)

Madrid 24.—La gente que ocupaba esta tarde la calle de Sevilla, observando que llovía torrencialmente y que no se suspendía la anunciada corrida de toros, promovió un monumental escándalo pretendiendo impedir el paso a los coches que conducían a la plaza las cuadrillas.

Hecho público el aplazamiento de la corrida para el jueves, repitióse el escándalo, con motivo de no devolverse a los poseedores de billetes el importe de los mismos.

Algunos denunciaron el hecho al juzgado y al Gobernador civil, para que exigiese a la empresa la devolución del importe de las localidades.

A la corrida, que se ha aplazado hasta el jueves, asistirán al Rey y monsieur Loubet.

Un regalo y un donativo.—Un detalle de Loubet.

(Recibido con retraso.)

Madrid 24.—El Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, ha regalado al Ayuntamiento de Madrid, un jarrón magnífico de porcelana de Sevres.

Por acuerdo de Mr. Loubet, las 25.000 pesetas entregadas por el embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambon, en nombre de aquél, al alcalde señor Vincenti, se destinarán a las escuelas y asilos para «golfos».

Al sentarse hoy Mr. Loubet a la mesa, cuando se verificó el banquete dado en su honor por el Ayuntamiento de Madrid, hizo que se le cambiara el sillón que debía ocupar, por una silla igual a las de los demás comensales.

Al terminarse los brindis en el banquete de referencia, Mr. Loubet aseguró que constituirían un hecho histórico su visita a Madrid y la de don Alfonso XIII a París.

El Presidente de la República estrechó afectuosamente la mano del jefe del Gobierno español, señor Montero Ríos, siendo aciadísimo.

A las doce y cuarto de la tarde, no se habían servido todavía varios platos anunciados en el «menú» del banquete ofrecido por el Ayuntamiento a monsieur Loubet. Este recordó que tenía cita con el Rey para ir a los toros, por lo cual sirviósele prematuramente el café.

El Presidente de la República abandonó, seguidamente de tomar el café, el palacio consistorial, quedándose en éste los demás comensales.

Mr. Loubet salió del Ayuntamiento

acompañado por los ministros de la Corona y el Alcalde.

Banquete en la Embajada francesa.

(Recibido con retraso.)

Madrid 24.—En el palacio de la Embajada francesa, adornado espléndidamente, verificóse esta noche un banquete, al que asistieron el Rey, monsieur Loubet, los séquitos de ambos y muchas distinguidas señoras.

El Presidente de la República, pronunció un brindis, elogiando la marcialidad de las tropas españolas, y haciendo votos por la prosperidad de España.

El Rey brindó por la felicidad de Francia.

Banquete en honor de los periodistas franceses y españoles.

(Recibido con retraso.)

Madrid 24.—En el Círculo Francés se ha verificado esta noche un banquete, ofrecido por la colonia de Francia a los periodistas de aquel país y a los españoles.

En el banquete reinó la más extrema cordialidad.

El presidente del Círculo Francés, y un redactor de «La Dépêche», pronunciaron entusiastas brindis, contestándose en francés, por los periodistas españoles, el director de «La Epoca», señor marqués de Valdeiglesias.

Función de gala en el teatro Español.

(Recibido con retraso.)

Madrid 25.—En el teatro Español ha tenido lugar la función de gala organizada en honor del Presidente de la República francesa.

La sala del teatro, ofrecía un aspecto deslumbrante.

Todos los que asistieron a la función, entre quienes descollaban distinguidas y bellísimas damas, vestían de etiqueta.

Durante el primer entreacto llegaron al teatro el Rey don Alfonso XIII y Mr. Loubet, que ocuparon el palco regio, colocándose en los adyacentes la Real familia.

Al aparecer en el teatro Mr. Loubet y el Rey, la orquesta ejecutó la Marcha Real, tributándose a aquellos una calurosa ovación.

En el palco de los ministros, hallábanse los de Instrucción pública, Fomento, Gobernación y Estado; señores Mellado, conde de Romanones; García Prieto y Sánchez Román, con el jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier.

El cortejo oficial permaneció en el teatro hasta el final de la función. Al marcharse, los concurrentes dieron nutridos y entusiastas vivas a Mr. Loubet, a Francia y a la familia Real.

Las autoridades, adoptaron dentro y fuera del teatro, extremadas precauciones.

Cacería en Riofrío.

(Recibido con retraso.)

Madrid 25.—A la cacería que hoy se verificará en Riofrío, en honor de monsieur Loubet, asistirán, además de éste, el Rey, los infantes don Carlos y don Fernando, el jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier; el embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambon; el ministro de Fomento, señor conde de Romanones, y otros personajes.

(SERVICIO CORRIENTE)

En honor de los periodistas franceses.—Excursión a Toledo.—Detalles.

Madrid 25.—Esta mañana, a las nueve y diez minutos, marcharon a Toledo los periodistas franceses, a quienes obsequian sus colegas españoles con una excursión a dicha histórica ciudad.

Efectuóse el viaje en un tren de lujo, en el que figuraba un coche salón magnífico, con butacas y una mesa central, todo procedente del tren regio.

Componían la comitiva cuarenta y cinco personas, entre éstas, y con varias señoras, Madame Du Gast, querecientemente llegó a Madrid en automóvil, y que hace poco tomó parte en las famosas carreras de canoas-automóviles entre Argel y Tolón.

La Asociación de la Prensa madrileña, obsequió a los excursionistas, durante el camino, con empaquetados, pastas y licores.

A las diez y cuarenta minutos llegaron los excursionistas a Toledo, recibiendo en la estación, que estaba engalanada con mucho gusto, el alcalde y dos concejales de dicha capital.

Los viajeros subieron a la población en carruajes, estrañando a los periodistas franceses que por calles tan empujadas y estrechas pudieran marchar los coches.

En el Ayuntamiento, aguardaban a los excursionistas los demás concejales.

En la sala capitular y sobre varias mesas, hallábanse extendidos muchos documentos antiguos y códices, figurando entre ellos las llaves de oro de la ciudad.

Los alguaciles vestían sus trajes típicos de terciopelo negro.

Desde el palacio Consistorial dirigieron a la Catedral los expedicionarios, a quienes los canónigos dispensaron grandes consideraciones, enseñándoles todas las riquísimas y artísticas joyas que se conservan en aquel templo.

En este se enteraron los periodistas de que hace pocos días estuvo en Toledo un representante de la República de Nicaragua, el cual tomó nota y datos minuciosos de grabados allí existentes, y de cuatro esferas de plata maciza, que representan el mundo, por considerar que los datos mencionados pueden ser aprovechables para resolver la cuestión de límites pendiente entre la citada República y la de Honduras.

Después visitaron los excursionistas el Alcázar, el Hospital de Santa Cruz y el Mesón de la Sangre.

Los extranjeros mostrábanse admirados de tanta riqueza.

Bastantes de ellos obtuvieron numerosas fotografías de distintos lugares.

A las dos de la tarde almorzaron los viajeros en el hotel de Castilla.

Comerciantes franceses y españoles en Toledo.

Madrid 25.—Poco después que los periodistas, llegaron hoy a Toledo 150 comerciantes franceses y españoles, quienes visitaron el Ayuntamiento de dicha capital.

En la Sala Capitular fueron obsequiados los excursionistas, cambiándose cordiales discursos entre el Alcalde de Toledo, el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y el vicepresidente del Consejo municipal de París.

Diéronse entusiastas vivas a Francia, España, al Rey don Alfonso XIII y Mr. Loubet.

Los expedicionarios visitaron los mismos lugares que los periodistas, y a la una almorzaron en el claustro de San Juan de los Reyes.

Loubet y el Rey en Riofrío.

Madrid 25.—Esta mañana, a las 8'35 minutos, salieron de Madrid el Rey don Alfonso XIII y el Presidente de la República francesa monsieur Loubet, acompañados de sus respectivos séquitos, con dirección a Riofrío, para asistir a la cacería que hoy ha de verificarse en dicho punto. Sábese que los expedicionarios llegaron a Riofrío sin novedad.

La cacería de Riofrío.—Detalles.

Madrid 25.—Despachos de Segovia, participan que la estación de aquella capital fué adornada con mástiles, banderas y guirnaldas, para recibir a Mr. Loubet, el Rey y demás personajes invitados a la cacería que había de celebrarse en Riofrío.

Añaden que el día amaneció hoy lluvioso en dicha población, donde la temperatura era, además, muy baja.

Cuando llegó el tren regio, todos los expedicionarios iban en el coche-comedor, donde acababan de almorzar.

Esperaban a los viajeros en la estación, el Gobernador civil de Segovia, el Administrador del Real patrimonio y otras autoridades.

Fuerzas de la Guardia civil, hallábanse formadas en el andén para tributar los debidos honores a monsieur Loubet y al Rey.

Don Alfonso tardó bastante rato en descender al andén desde el vagón-restaurant. Cuando apareció en la portezuela de éste, llevaba puesto un gabán, y cubría su cabeza con una gorra.

Detrás del Rey, salió Mr. Loubet, dándole la mano el señor marqués de la Mina para que descendiese del vagón.

Seguidamente bajaron el ministro de Fomento, señor conde de Romanones; el jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier, y los demás invitados.

Después de saludar a las autoridades, el Rey subió a su automóvil de 35 caballos, llevando al lado al infante don Carlos, y detrás a monsieur Loubet y al señor conde de Romanones.

En otro automóvil, instaláronse el señor marqués de la Mina, monsieur Rouvier y el general Dubois, y en otras las demás personas de la comitiva.

El número de los automóviles

que los excursionistas ocupaban, ascendía a 24, y el de coches, tirados por mulas, a tres.

Los expedicionarios se dirigieron al palacio de Riofrío, donde monsieur Loubet se vistió con traje de caza, cubriéndose la cabeza con un sombrero negro, flexible.

Efectuóse el primer ojeo en el cuartel llamado de los Castellones, y el segundo en el de las Tejeras, tomando parte en ambos 200 hombres.

Durante la cacería, cobráronse 18 gansos machos y 27 hembras y 5 ciervos.

Mr. Loubet mató 3 piezas e hirió a otras.

A las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde, los expedicionarios regresaron a Madrid, mostrándose Mr. Loubet satisfechísimo de la excursión.

Recepción y ceremonia aplazada.

Madrid 25.—Desde el palacio de Riofrío se comunicó esta tarde a la embajada de Francia en Madrid, que mañana, a las tres de la tarde, se verificará la recepción de la colonia francesa por Mr. Loubet, que hoy debía de celebrarse.

También visitará mañana el Presidente de la República, a las tres y media, el hospital francés de San Luis, y asistirá a las cuatro a la ceremonia de colocar la primera piedra en el sitio donde ha de construirse el colegio francés.

Loubet a los toros.

Madrid 25.—El Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, asistirá mañana a la corrida de toros que se efectuará en la plaza de esta corte.

Presenciará el desfile de las cuadrillas y la lidia del primer toro, solamente.

La función de gala en el teatro Real.

Madrid 25.—Al salir de palacio Mr. Loubet y el Rey, para asistir a la función de gala que está celebrándose en el Teatro Real, la comitiva dirigióse a éste en la siguiente forma:

Abrian marcha los clarines y batidores de la Escolta Real.

Después seguía el carruaje que ocupaban Mr. Loubet y el Rey, escoltándole el escuadrón de la ciudad fuerza.

A continuación iba el coche ocupado por los infantes don Carlos y don Fernando.

Después, el que conducía al jefe del Gobierno francés Mr. Rouvier, a Mr. Combarien, y a los señores duque de Sotomayor y marqués de la Mina.

En el cuarto carruaje iban el general Dubois, Mr. Mollard, el general Pacheco y el gentil hombre de guardia.

En el quinto, Mrs. Moreau y Huguet, y los generales Bascaran y Espinosa de los Monteros.

En otros cuatro carruajes, iban las demás personas que forman los séquitos de Mr. Loubet y don Alfonso XIII.

Adhesiones al recibimiento a Loubet.

Madrid 25.—En el ministerio de la Gobernación no cesan de recibirse telegramas de las Diputaciones y otras entidades de provincias, manifestando su adhesión al entusiasmo con que Madrid ha recibido al Presidente de la República francesa.

La política.

(Recibido con retraso.)

Madrid 24.—La minoría republicana, presidida por el señor Salmerón, se ha reunido para tratar de las actas de Madrid, sin llegar a adoptar acuerdos.

Con el mismo objeto volverán a reunirse en breve los diputados republicanos.

El disgusto de Villanueva.

(Recibido con retraso.)

Madrid 24.—Coméntase la renuncia que el ministro de Marina, señor Villanueva, ha hecho de la condecoración francesa con que se le ha obsequiado, con motivo del viaje de Mr. Loubet, alegando que el cargo que desempeña no le permite admitir recompensa distinta a la que se ha concedido al ministro de la Guerra, general Weyler.

(Servicio corriente)

El disgusto de Villanueva.—El Cordon y la gran Cruz de la Legión de Honor.

Madrid 25.—Siguese hablando del disgusto del ministro de Marina, señor Villanueva, a causa de habersele concedido distinta conde-

coración francesa que al ministro de la Guerra, señor general Weyler.

En los centros oficiales, ignoran que exista este disgusto.

Dicen que el señor Montero Ríos se limitó a entregar la lista de las personas a quienes habían de concederse condecoraciones.

El señor Villanueva no oculta su disgusto, pues, a su parecer, la Marina, a la que él representa, resulta preferida.

Las personas bien informadas de este asunto, dicen que el señor general Weyler fué propuesto para el Cordon de la Legión de Honor, a causa de que ya poseía la gran Cruz, que es la concedida al señor Villanueva.

No habrá crisis?—El ministerio de Marina.—Reserva de Montero.—Quejas de Villanueva.

Madrid 25.—A pesar de lo que absorben la atención los agasajos a Mr. Loubet, y en relación con ellos, se habla mucho de la cuestión política, sonando de nuevo la palabra crisis.

Las personalidades más salientes del partido liberal, afirman que siguen apoyando sin distinguos ni reservas al señor Montero Ríos.

Estiman que no existe fundamento para plantear una crisis, pero que si se planteara, reduciríase a reemplazar al ministro de Marina.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca del disgusto del expresado ministro, señor Villanueva, por la cuestión de las condecoraciones francesas, concedidas a él y al general Weyler, encerróse en la más absoluta reserva.

Los amigos del señor Villanueva insisten en que éste no tiene queja alguna del Gobierno francés, correspondiendo la responsabilidad a quienes hicieron la propuesta; pues la Marina merece iguales atenciones que el ejército.

La combinación de Gobernadores.

Madrid 25.—Dícese que el Rey firmará el viernes próximo la anunciada combinación de Gobernadores.

Miscelánea De Madrid

Lance de honor.

(Recibido con retraso.)

Madrid 24.—La cuestión de honor entre los periodistas señores Gómez Carrillo y Varela; se ha solucionado hoy, efectuándose un lance a espada francesa entre ambos.

El señor Varela resultó herido en el antebrazo.

suadido al Zar para que conceda al país las libertades de imprenta, de reunión, de asociación, de palabra y de inviolabilidad de domicilio.

También propendrán a la cesión de tierras a los aldeanos.

Esperando a Loubet.

(Recibido con retraso)

Madrid 24.—Dicen de Lisboa que ha llegado a aquel puerto el acorazado «Gambetta» para esperar a Mr. Loubet.

La Manchuria a China.

(Recibido con retraso)

Madrid 24.—Dicen de Tokio, que entre China y Japón se han entablado negociaciones para el traspaso de Manchuria a China.

(Servicio corriente)

Entre chinos regios. Detención.

Madrid 25.—El telegrama acoge rumores de Pekín, según los cuales, la Emperatriz viuda ha confiado en su palacio al Emperador, bajo una guardia de soldados, habiéndose adoptado esta determinación con motivo del atentado que se realizó en la estación del ferrocarril de aquella capital.

Saludo a Loubet. La escuadra inglesa. Invitación no aceptada.

Madrid 25.—Despachos de la capital de Francia, notician que «El Eco de París» asegura que, al pasar por el estrecho de Gibraltar el acorazado «Gambetta», a cuyo bordo irá desde Lisboa a Marsella monsieur Loubet, la escuadra inglesa le saludará, disparando 101 cañonazos.

Afirmar, además, que un destacamento de la susodicha escuadra cumplimentará en el mar al presidente de la República francesa, invitándole a que desembarque en Gibraltar.

Mr. Loubet, alegando la precisión de hallarse en París el día 30, para asistir a la apertura del Parlamento, cumpliendo un deber constitucional, se excusará de acceder a la invitación de los marinos británicos.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 24. Día 25

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 78 40 78 35

Fin próximo 78 70 78 65

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

78 30 78 30

E de 25.000 78 35 78 35

D de 12.500 78 40 78 35

C de 5.000 78 85 78 90

B de 2.500 78 85 78 90

A de 500 78 90 78 90

G y H de 100 y 200 nominales

78 90 78 90

En diferentes series

78 90 78 90

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

00 00 98 65

E de 25.000 98 75 98 65

D de 12.500 00 00 00 00

C de 5.000 98 80 98 85

B de 2.500 98 80 98 85

A de 500 98 80 98 85

Fin diferentes series

98 65 98 80

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

00 00 00 00

al 4 por 100 101 00 100 50

Acciones del Banco de España

300 00 425 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos

334 50 334 50

Id. del Banco Hispanoamericano

000 00 118 00

Sociedad General Azucarera Española

71 00 70 00

Id. ordinaria

61 00 34 25

Id. id. obligaciones

96 75 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español

92 65 92 70

3 por 100 francés

92 77 89 70

CAMBIO

Paris a la vista. Francos.

27 00 28 71

Londres. Libras esterlinas.

32 17 32 36

ÚLTIMA HORA

Varios despachos.

Momentos antes de entrar en máquina el presente número, recibimos tres extensos despachos de nuestro corresponsal en Madrid, comunicando que la función de gala efectuada en el teatro Real, ha estado brillantísima, y que, tanto al entrar como al salir, Mr. Loubet y el Rey fueron ovacionados.

La orquesta de dicho teatro ejecutó la Marsellesa y la Marcha Real.

Consigna que Mr. Rouvier almorzó esta mañana en el Real Palacio.

El Gobierno español ha regalado a Mr. Rouvier un tapiz de Goya.

El jefe del Gabinete francés ha declarado a un redactor del «Heraldo de Madrid», que España le ha producido el efecto de un país que camina a su renacimiento.

Trasmite despachos de Ceuta participando que el hermano del moro «Valiente» ha asesinado a cuatro marroquíes que fueron a felicitarle por haber sido puesto en libertad.

Dice que al señor marqués de Portago, se le ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

También han sido condecorados

con la Encomienda de dicha Orden varios concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Agrega que a pesar del frío de la noche, un gentío inmenso invade las calles, contemplando las iluminaciones.

En otro despacho anuncia que el Sultán de Marruecos ha aceptado la proposición de las potencias, relativa a que se verifique en Algeciras la conferencia internacional en que han de tratarse asuntos relacionados con aquel imperio.

GERARDO

Comisión Provincial

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Fernández Mir, asistiendo los señores Díaz Palomares, Rico, Cobo León, Fernández Mir y Moreno Pérez.

Varios asuntos.

Sin discusión se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder lactancia externa a Nieves García Padilla y Antonio de la Santísima Trinidad.

Que ingrese en el Hospital de dementes, Jacinto Vilchez, en el Hospicio, José y Amalia Molina, en la Casa de expositos, Margarita Moreda Ferrer.

Autorizar la salida del Hospital de dementes de Manuel Díaz García.

Aprobar una cuenta de 936,65 pesetas invertidas en obras de arreglo de los retretes de la cárcel de Ujigir.

Comunicar al señor Gobernador, militar que no puede acordarse el ingreso en el manicomio de Miguel Ester Fernández, hasta que se complete el expediente incoado al efecto.

Que salga del Hospital de dementes José Fernández Reyes.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Noviembre próximo.

Informar al Gobernador civil en el expediente formado por el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres para imponer arbitrios extraordinarios, en las excusas, presentadas por don Antonio García Robles, don Eloy Prados Martín y don Antonio Rodríguez, para desempeñar los cargos de concejales de los ayuntamientos de Santa Cruz, Salobreña y Diezma, respectivamente, en las solicitudes de los ayuntamientos de Albuñol, Iznalloz y Alhama, pidiendo que se le rebaje el cupo de consumos, en el recurso de alzada entablado por don Salvador Gil Campos contra acuerdo del ayuntamiento de Pinos Genil, que le destituyó del cargo de secretario.

Que se devuelva al alcalde de la Zubia el expediente que instruyó con el mismo objeto por no haber probado que ha disminuido la población.

Una petición.

Dióse lectura a una instancia de don Manuel de la Higuera Martínez, en la que interesa que se le reponga en el cargo de sobrestante de Obras públicas provinciales.

El señor Fernández Mir sostuvo que procedía llevar a la Comisión los expedientes de los empleados del referido cuerpo, para resolver la petición.

Se acordó así.

El contingente provincial.

El secretario dió lectura a una moción de la Diputación de Tarragona, que propone se hagan las gestiones necesarias para que las Corporaciones provinciales cobren de los contribuyentes las cuotas de contingente, prescindiendo de los Ayuntamientos, a cuyo fin se consignará el recargo oportuno en las contribuciones. El Estado, encargará a sus dependientes el cobro, y la Hacienda ingresará en las Arcas provinciales las cantidades correspondientes.

Surgieron algunas dudas respecto al alcance de la proposición que explicó el señor Rico, manifestando después que el asunto creyó de estudio.

A propuesta del señor Fernández Jiménez se comisionó a los señores Díaz Palomares, Rico y Rico, para que estudien el asunto y emitan dictamen.

Caso de responsabilidad

Púsose a discusión si procedía enviar tanto de culpa a los tribunales en contra del juez municipal suplente de Motril, señor Molina, por haber negado al agente ejecutivo de la Diputación, la entrada al domicilio de los concejales de aquel ayuntamiento, para practicar embargo.

El secretario hizo constar, que el expediente no había sido remitido al Juez de primera instancia de la referida ciudad, para que revocase el auto del suplente, porque el Gobernador no comunicó hasta ayer el acuerdo de la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir significó que si se daba cuenta del expediente, su voto era favorable a que se comunicase al señor Fiscal la conducta observada por el Juez municipal suplente.

Sostuvo que en estas cuestiones no debe haber tolerancias, en bien del prestigio de la Diputación y para evitar que los ayuntamientos continúen oponiendo resistencia al pago del contingente.

El señor Rico:—Yo necesito estudiar bien el asunto y como no he podido hacerlo porque el expediente ha estado en el Gobierno civil, solicito que no se resuelva hasta la sesión inmediata.

La instrucción de apremio es muy complicada y es preciso compulsar unos artículos con otros para enterarse de lo que precede acordar.

Además, conviene conocer las atribuciones que tienen los jueces y lo que dispone la Ley de enjuiciamiento criminal.

El señor Díaz Palomares:—Es que el señor Rico no tiene biblioteca.

El señor Fernández Mir:—Pues yo sí la tengo; estoy perfectamente enterado de lo que procede acordar y pido que se vote si se pasa o no tanto de culpa al señor Fiscal.

El señor Fernández Jiménez:—Que pase el expediente a estudio de una ponencia y en otra sesión resolveremos; es preciso tener en cuenta que la Comisión dispuso que estudiáramos el expediente y no lo hemos hecho; por lo tanto, no podemos resolver.

El señor Díaz Palomares dió lectura al artículo 71 de la Instrucción de apremios que dispone, que cuando los jueces municipales realicen un acto como el de que se trata, se ponga el hecho en conocimiento del señor Fiscal.

Dijo que no procedía nombrar la ponencia porque la Comisión acordó que se resolviera en la sesión que reseñamos.

El señor Fernández Jiménez:—El Presidente es el llamado, según la Instrucción, a pasar el tanto de culpa.

El señor Díaz Palomares:—Pues entonces, S. S. no debió traer el asunto a la Comisión.

El señor Fernández Mir:—Yo estoy perfectamente enterado de la cuestión; los antecedentes obran sobre la Mesa y no puede, a mi juicio, demorarse más la resolución del asunto.

El señor Fernández Jiménez:—No han venido los datos necesarios.

El señor Fernández Mir:—Consta que no se nos ha de hacer conculgar con «ruedas de molino».

El señor Díaz Palomares:—Digan sus señorías de una vez, que no desean enviar a los tribunales al Juez municipal; pero no involucren las cuestiones; por lo menos que haya fidelidad en la discusión.

Aquí se acordó que se resolviera la cuestión en la primera sesión; los hechos no podemos negarlos, aunque en las cuestiones de derecho haya diferencias de criterios; de modo que vamos a votar si se pasa o no tanto de culpa al Fiscal.

El señor Rico:—Insisto en que necesito estudiar el asunto.

El señor Fernández Mir:—Y yo en que ya lo conozco; S. S., señor Rico, quiere estudiar, pues yo no, y por lo tanto propengo que se vote.

El señor Fernández Jiménez:—Pues que se vote.

Lo hicieron porque el asunto quedara pendiente de estudio, los señores Rico, Moreno Pérez y Fernández Jiménez, porque se enviase tanto de culpa al fiscal, los señores Díaz Palomares, Fernández Mir y Cobo León.

El señor Fernández Jiménez:—En vista de que hay empate, queda el asunto para nueva votación, que tendrá lugar en la próxima sesión.

Se acordó que anoche mismo, fuese enviado el expediente al juez de primera instancia de Motril, para que revocase el auto del suplente, testimoniándose previamente dicha resolución y los particulares necesarios para estudiar el caso de la responsabilidad.

El señor Fernández Mir:—Como pudiera suceder muy bien que yo no asista a la sesión próxima, necesito hacer constar en el «Minutario», mi opinión.

Redació el expresado diputado sus manifestaciones, haciendo constar que el caso no admite duda; que el artículo 71 de la Instrucción dispone terminantemente que se pase el tanto de culpa al fiscal, y que velando por los prestigios de la Diputación, entienda que no era conveniente demorar la resolución del asunto.

Se añadieron a estas manifestaciones los señores Díaz Palomares y Cobo.

Se levantó la sesión.

TEATROS

CERVANTES

La empresa del teatro Cervantes ha contratado una compañía con el solo objeto de que en los días de costumbre se represente en dicho coliseo el drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, y además para que se verifique el estreno de una obra dramática que hace algún tiempo tiene escrita un distinguido granadino, que pertenece a nuestro primer centro docente.

VISITA PASTORAL

En la parroquia de San Cecilio

La visita pastoral de nuestro dignísimo Prelado, el Excmo. Sr. D. José Messeguer y Costa, tocó ayer a la parroquia de San Cecilio.

En la puerta de la iglesia esperaban al señor Arzobispo los sacerdotes de la mencionada parroquia, don José López Balboa, don Antonio García Tito, don Ricardo Ruiz y don Francisco Sánchez Moreu. Llegando a la iglesia, acompañados de su sobrino el presbítero don Luis López Doria y Messeguer, dirigiéndose bajo palio al altar mayor, en donde rezó.

Pronunció después una elocuente plática sobre la oración, aconsejando a los fieles ofrecieran todas sus obras al Altísimo.

Acto seguido dió comienzo el solemne acto de la confirmación, administrándose el sacramento a unas docenas de personas, predominando entre ellas el elemento infantil.

Actuaron de padrinos don Julio Moreno y su esposa doña Carmen López.

Mañana visitará el señor Arzobispo la parroquia de San Gil.

Viajeros

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes:

H. Comercio.—Don Antonio González, don Juan González y don Arturo Wilas y familia.

Alameda.—Don José Navarro y señora, don José Reinard, Mr. J. E. Monti, don Diego Grau, Mr. Nicolás Schveitzer y Mr. Rene Vesvut.

Navio.—Don Manuel Iglesias y familia.

Victoria.—Don Jacinto Banqueris, don Augusto Calleja, don Juan María Santaella, Mr. Carullo Ambros, don Restituto Fernández, señor marqués de Cerdeño y familia y don Antonio de Dios Sorpecho.

Paris.—Don Emilio Estebe, Mr. Indjondjiran, don Antonio G. Fernández, don Emilio Benavides y don Juan Sallat.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de Bellas Artes, disponiendo que la enseñanza del dibujo geométrico en la escuela de Artes e Industrias, se desarrolle en tres cursos.

Real decreto del ministerio de Fomento, sobre trabajos hidráulicos.

Resultado de los sorteos de décimas correspondientes a la caja de reclutas de Guadix.

Circular de la Comisión mixta, haciendo público el repartimiento de los reclutas que han correspondido a la caja Guadix.

Edicto de la Diputación provincial a ruego de una información sobre la solicitud del ayuntamiento de Turón que pide se condone la contribución territorial del presente año.

Edicto del alcalde de Cozviraj anunciando va a proceder al cobro del cuarto trimestre de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Otro del de Lujar, haciendo saber se haya de manifestar el registro fiscal de fincas urbanas.

Otro del de Salobreña, anunciando la subasta de los derechos de todas las especies de consumo.

Edictos judiciales.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juizado de Alameda: don José Abad Corrales, con don Mariano Zamora Aparicio; interdicto de reconocer. Abogados, señores Pérez Suárez y Sánchez Reina; procuradores, señores Sedeno y Bienes; secretario, señor Mirasol.

Malaga: don Enrique González Rodríguez, con don José García Santiago; oposición a embargo. Abogado, señor G. López; procurador, señor Carretero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Iznalloz: contra José A. Garrido Torres y otro, a instancia de Agustín Heredia Rodríguez, por falsedad y dolo. Abogados, señores An-

gulo, Coronel e Hidalgo; procuradores, señores Casas, Sedeno y Olóriz; secretario, señor Millet.

El presidente de la Audiencia ha enviado al ministro de Gracia y Justicia, el recurso de alzada presentado por don Estanislao No-guera González, contra el nombramiento de juez municipal de Santafe, hecho a favor de don Baltasar Fernández Reyes.

Se han dado órdenes al juez de primera instancia de Martos, que posea de su destino al registrador de la propiedad de aquel partido, don José Antonio Quintanilla Polo.

El juez del Sagrario llama a José María Castillo Viedma.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 26.—San Evaristo, papa y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Servando y San German mártires (23 Octubre), con rito doble y color encarnado y conmemoración de San Evaristo, papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica, a devoción de don Indalecio López Cózar.—Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

Idem, idem.—En la iglesia de San Matías.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa Escolástica, San Juan de Dios y San Matías, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, a las siete y media.

Idem, idem.—En la iglesia de San Matías, a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Santa Escolástica.

Novena.—A San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Luis Milagros de la Compañía de Jesús.

Octava de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde, y predica el señor doctor don José Morales Martínez, Capellán del Noviciado de las Religiosas Mercedarias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en Santa María Magdalena.

Estafeta de la Provincia.

En las secretarías de los ayuntamientos de Gabia Chica, Gójar, Guájar Pídon, Lenteji, Bayacas, Polopos y Cogollos de Guadix, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Los alcaldes de Ferreira y Guadix anuncian la subasta de consumos.

Por ausencia de don Cayetano Bautista Tello, se ha encargado de la alcaldía de Cúllar Baza, don Santiago Cajas.

Ha sido nombrado guardia municipal de Pinos Puente, Rafael Fuentes Pozo.

Los alcaldes de Aldéire, Cogollos de Guadix, Cogollos Vega y Castellar, hacen saber que se va a proceder en las secretarías de aquellos ayuntamientos a la confección del registro fiscal.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Zafarraga, do-tada con 250 pesetas anuales de sueldo. Desemp. la dicha plaza interinamente, don Juan Mesa Guerrero.

Los días 28, 29 y 30, se celebrarán festejos en Diezma, en honor del Santo Cristo de la Fezma.

En la secretaría

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.-GRANADA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCKOY Y C.

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAJA: Plaza de la Constitución, 10

GUADIX: Calle Nueva, 1

MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10

LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24

LA CRUZ DEL CAMPO

Gran Fábrica de Cervezas

SEVILLA

Cerveza Pilsen, Munich y Pilsen en barriles y botellas.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLAS CALANCHIA

Acera del Casino, números 13 y 15.-GRANADA

Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

ACADEMIA DE ARTEAGA

ENRIQUETA LOZANO, 11, 2.º La entrada por la calle de Aixa, número 4

Preparación para carreras especiales, civiles y militares.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria.

(Bastan 7 puntos de nota-media para ser aprobados).

Academia de Artillería

D. Nestor Picasso y Vicent

Francisco de Arteaga y Fernández

Fernando de Arteaga y Fernández

Academia de Ingenieros

D. Nestor Picasso y Vicent

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingeniero de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobrestantes y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se necesita el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.

En las Academias militares no se exige tampoco el grado de Bachiller, pudiendo presentarse desde los 12 años de edad en las de Artillería e Ingenieros y desde los 14 en las de Infantería, Caballería y Administración.

CARRILLO Y CA

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada: Alhondiga 11 y 13.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OÍZAGA, 1.-MADRID

Gracias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahí

Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana

de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

SE VENDEN

Una huerta con casa cerca de tapias, en la villa de la Zubia.

Dos casas, una principal con huerto y otra de vecinos en la calle Real de dicha villa de la Zubia.-Darán razón en la Administración de este periódico.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 38

Domingo Hernández Velilla

Líneros. 3.-Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasama-

ria, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este

com.-Ventas á precios reducidísimos.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERONIMO, 13

Granada

Consulta médica

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosi-metría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmi-nes, Purpurinas, Aluminums, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tin-torería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Dro-guería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

Interesa á todos saber que los mejores CHOCOLA-TES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriles».

Ama de cría con leche fresca. Para informes en Pinos Puente, á D. Gabriel López.

FAMOSO PAPEL carbón azul para má- quinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de London.

Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para darts, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conserva- ción de las mismas. -De venta en

CASA PERICÁS.-PUERTA REAL

Se alquila una casa de nueva plan- ta con tres pisos y un huertecito en una peseta, calle de Bravo, núm. 4, frente á la iglesia de San José. La llave en el núm. 6.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.-Se facilita con hipoteca ó sin ella. COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, transvías, minas y toda clase de créditos creíbles. Miguel Machado.-Reyes Católicos, 119 (entre- suelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la ca- lle Hermosa, Granada.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alfileres, suspensiones de trabajos,

explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

166 años de existencia.-Fundada en 1832.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre cre- ciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías esta- blecidas en España.

Dirección provincial en Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.-Plaza Nueva y Góndez, 4

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 19

—Con tal que Armanda no nos dé esquinazo—dijo Juan de M... entregando las riendas de su caballo á un mozo de cuadra.

—No, es mujer de palabra.

—¿Lo crees así?

—Además, creo que en este momento se aburre lo mismo que nosotros.

—¡Bah!

—Tenía á Pablo...

—Sí, pero no parece de las que se desesperan.

—Convenido, pero...

Juan no acabó la frase.

El landó de Armanda acababa de entrar al trote largo en el patio.

Armanda se apeó en seguida, ó mejor se dejó caer en los brazos de Gastón, que había acudido para abrirla la portezuela.

—Sois muy galantes, amigos míos, y seréis recompensados.

—¿Qué queréis decir?

—Os he prometido traer á la To- quée.

—Sí, ¿y no viene?

—Al contrario, me sigue; pero sus dos caballos no han podido seguir á los míos.

—Siempre buena para con sus ami- gas, está Armanda—dijo Juan con tono de burla.

—¡Bah! ¿Creéis—contestó Arman- da—que cuando se tiene, como yo, un tronco que cuesta quince mil fran- cos?

—¡Basta!—interrumpió Gastón.

—¿De manera que Modesta te si- gue?

—Sí.

—¿Y es esa la recompensa que nos prometéis?

—Es que tiene muchas cosas que contaros, amigos.

—¡Diantre! Es que la buena To- quée es muy dada á infundios.

—Esta vez no lo son.

—Ya veremos.

—Es una historia verdadera y muy dramática de ayer, de hoy y acaso de mañana...

—¡Ah! Vamos. Acabas de ver un melodrama, ¿verdad?

—No, por cierto; os aseguro... Otro coche entró en el patio.

Era la carretela de alquiler de la Toquée.

Esta, á quien ya conocemos, salu- dó á los dos jóvenes.

—Vamos á comer aquí, ¿verdad, amigos?

—Sin duda.

—Y nos contarás tus infundios...

—¡Ay! Amigos, no se trata de eso—contestó la Toquée.

—¿No?

—¿De qué se trata, pues?

—De una horrible desgracia.

—¿Cómo?

—¿Conociáis á Gonidec?

—¡Diablo! Y seguimos conocién- dolo.

—¿El Conidec de Mousseline?

—El mismo, el verdadero, el úni- co Gonidec.

—Sí, ¿y qué?

—Pues bien; ha muerto.

—¿Cómo!

—¡Ha muerto!—repitió la Toquée dando un suspiro.

—Pero ¿dónde?... ¿Cómo?

—En casa de Mousseline.

—¡Ah! ¡Vaya! Mousseline le había dejado por un ruso, el conde Pablo K...

—También lo creí yo como vos- otros.

—Y como todo París.

—Pues se engaña todo París; esa es la verdad.

La Toquée, al decir esto, sofoca- da por la emoción, se dejó caer en una silla, murmurando:

—Y creo que todo es por culpa mía!

—¡Un final de melodrama!—dijo Juan de M... mirándola con sorpresa.

XV

—Veamos, Modesta, explicate— dijo Juan.

—¿Acerca de qué?

—Acerca de la muerte del pobre Gonidec.

—Soy la causa indirecta de esa muerte—respondió la Toquée cada vez más conmovida.

Gastón miró á Armanda, con gesto que parecía querer decirle:

—Pero ¿es este el placer que nos habías ofrecido? ¡Muchas gracias!

Hubo un momento de silencio.

—¡Bah!—siguió diciendo la Toquée mientras se secaba una lágrima, des- pués de lo cual se puso á reír.—En medio de todo, pecué por ignoran- cia.

—Pero ¿acabarás de explicarte?

—Llenadme primero un vaso de Madera.

—Ten, hija.

—Buena; ahora va esto mejor.

—¡Di, pues...

—Figuraos que yo acababa de re- gresar de Escocia—dijo la Toquée.

—¡Ah! Es cierto... has hecho un viaje—interrumpió Juan de M...

—Con Montbard.

—¿Que no tiene un céntimo.

—Que tenía cincuenta mil francos en hermosos billetes azules dentro de su cartera, caballeros.

—¿Dónde los había robado?

—Los había ganado.

—¿Qué toatería! No juegas nunca.

—Concedido; en fin, eso no me im- porta. Ello es que Montbard me ha- bía llevado á Escocia.

—¿Y qué más?

—Regresamos al cabo de un mes después de haber gastado los cin- cuenta mil francos, y como era na- tural, nos separamos...

—Es muy natural—interrumpió Juan.

—Pasaron ocho días, en los que no había oído hablar de Montbard. Una mañana, antes de las nueve, sube á mi casa. Yo, riendo, le miro y le digo: "¡Hola! ¿Es que has gana- do otros cincuenta mil francos?"

—Quizás—me contestó.

—¡Ah! ¡Vaya!

—Y vengo á proponerte un nego- cio—añadió.

—¡Oh! No más viajes como aquél.

—No se trata de viajes.

—Entonces no te comprendo, por- que si crees que voy á presentarme contigo en pleno París...

—No se trata de mí.

—Di, pues.

—Quieres ganar cien mil francos en ocho días.